Centro Universitario a 9 de noviembre del 2026
UAQ:SAD-CGP/CIR-021/2026-

CIRCULAR

Dirigido a: SECRETARIOS, DIRECTORES DE FACULTAD Y ÁREA, COORDINADORES Y SINDICATOS.

La institución, a través de la Dirección de Recurso Humanos informa que la **RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL** (confianza y sindicalizado) para el periodo 2027-1 se realizará del **1 al 11 de diciembre del año en curso.**

Requisitos para todo el personal eventual de confianza y sindicalizado que renovará:

- Formato entregado en la DRH, en tiempo y forma.
- Estar dado de alta en reloj checador y realizar sus registros correspondientes de acuerdo a su horario de trabajo.
- Tener su expediente digital con estatus de "migrado".

Indicaciones del formato:

- La descarga del formato **"Renovación de contrato – personal eventual"**, se encuentra publicado en la página web de la DRH, en el apartado de formatos de la coordinación de gestión de personal (https://drh.uaq.mx/index.php/gestion-de-personal/formatos).
- Indicar en la sección de "PERIODO" **SEMESTRE 2027-1**.
- El formato debe estar impreso en hoja membretada (del área que renueva).
- Firmas en tinta azul, por el responsable de adscripción y con el **Vo.Bo. de Rectoría.**
- Un formato por trabajador.

Notas importantes:

- **NO SE RENOVARÁ a ningún personal eventual de confianza y sindicalizado que no haya entregado el oficio de renovación en el periodo establecido, suspendiendo los pagos a partir del inicio del semestre 2027-1.**
- **En caso de que el personal eventual (confianza y sindicalizado) no vaya a ser renovado, se deberá informar a esta Dirección mediante el formato de baja publicado en la página web de la DRH.**

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de usted.

"Educo en la Verdad y en el Honor"
A T E N T A M E N T E

Mtro. Arturo Marcial Padrón Hernández
Director de Recursos Humanos